

---

ICANN72 | Reunión General Anual Virtual – Reunión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y el SSAC  
Martes, 26 de octubre de 2021 – 16:30 a 17:30 PDT

AARON JIMENEZ:

Comencemos con la grabación. Hola. Soy Aaron Jimenez. Bienvenidos a esta sesión conjunta entre la junta directiva y el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad. Esta sesión se está grabando y cumple con los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. En esta sesión habrá interpretación en los seis idiomas de las Naciones Unidas: árabe, chino, francés, ruso, español e inglés. Hagan clic en el icono de interpretación en Zoom y elijan el idioma en el que van a escuchar la sesión.

Para los panelistas, por favor, digan su nombre para los registros y el idioma en el que van a hablar si hablan un idioma que no es inglés. Antes de tomar la palabra asegúrense de haber seleccionado el idioma en que van a hablar del menú de interpretación. Asegúrense de silenciar todas las notificaciones y hablen de manera clara y lenta para los intérpretes.

Este es un debate entre la junta directiva de la ICANN y SSAC. Por lo tanto, no aceptaremos preguntas de la audiencia. Sin embargo, todos los participantes pueden hacer comentarios en la ventana de chat. Por favor, utilicen el menú desplegable en la ventana de chat y elijan “Responder a todos los panelistas y participantes”. De esta manera todos verán sus comentarios. Para ver la transcripción en tiempo real, hagan clic en el botón de Closed Captions o Subtítulos en la barra de

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

Zoom. Ahora le doy la palabra al presidente de la junta directiva de la ICANN, Maarten Botterman. Estoy escuchando un ruido de fondo.

**MAARTEN BOTTERMAN:** Bien. Les pedimos disculpas por esto. Les damos la bienvenida a todos. Bienvenidos a los miembros del SSAC a esta sesión con la junta. Su trabajo es sumamente importante para lo que hacemos, para nuestra misión. La seguridad y la estabilidad del sistema único de direcciones que se utiliza en Internet.

Realmente esperamos poder tener un debate abierto sobre los últimos informes que presentaron y sobre la mejor forma de hacer la interacción. La mejor facilitadora para esta sesión es la señora que enviaron para ser enlace entre ustedes y nosotros, Merike Kaeo. Merike Kaeo, ¿quiere tomar la palabra, por favor?

**MERIKE KAEO:** Gracias, Maarten. Quiero darles la bienvenida a los miembros de la junta y de SSAC a esta sesión. Espero que tengamos una hora muy fructífera de un debate útil. También quiero darles la bienvenida a toda la audiencia. La próxima diapositiva, por favor.

Durante los próximos 60 minutos, nuestra agenda es la siguiente. En primer lugar, SSAC va a presentar y va a hablar sobre las últimas publicaciones, específicamente el SAC117 es un informe sobre los sistemas de alerta temprana para el servicio raíz. El SAC118 son los comentarios de SSAC sobre el informe inicial del EPDP sobre la especificación temporaria para los datos de registración de gTLD que

---

está en la fase 2A. Después también el SAC114, la actualización, que son los comentarios de SSAC sobre los procedimientos posteriores a los nuevos gTLD, el informe final.

Después de que hablemos de estas publicaciones voy a abrir el debate para que los miembros de la junta directiva puedan plantear sus preguntas que el SSAC responderá. Después, en la segunda parte de nuestra agenda, el SSAC hará comentarios y aportes respondiendo las preguntas de la junta directiva. La primera es cómo podría identificar de manera eficiente la ICANN y trabajar en mayor contacto con los gobiernos en todo el mundo y también educar, capacitar e interactuar cuando hablamos de temas geopolíticos relacionados con la misión de la ICANN.

La segunda pregunta sería si hay alguna forma en la que se pudiera mejorar el proceso actual que utiliza la junta directiva para tomar en cuenta los asesoramientos que recibe. Ahora quiero darle la bienvenida a Geoff Huston, que va a hablar sobre el SAC117.

GEOFF HUSTON:

Muchas gracias. Buenos días, buenas tardes o buenas lo que sea. Yo tuve el placer de dirigir el grupo de trabajo de SSAC que se ocupó de este tema. Esto fue iniciado por una publicación de la Oficina del Director de Tecnología, la oficina del OCTO. Aquí hablamos del concepto de que aceptamos como verdad común, cierta, que la zona raíz no puede crecer a números infinitos.

---

Pensamos por ejemplo trillones o miles de millones de etiquetas en la zona raíz. No tenemos idea de cómo podría ser esto manejado por las tecnologías actuales ni siquiera por las futuras en las que podemos pasar. En algún lugar en el camino futuro hay un punto en el cual el sistema raíz ya no podría seguir funcionando como funciona hoy en día. Hemos estado hablando de que si en algún momento se producirá una falta de continuidad, ¿podemos prevenir y prever cuándo habrá un problema en esta continuidad? ¿Hay un punto en el que podemos proyectar y pensar que habrá un punto de inflexión, un punto predecible en el cual los cambios adicionales en la zona raíz, ya sea la cantidad en las conductas o en las características, causarían cambios irrevocables en la naturaleza del DNS? Por lo cual causaría daños en el DNS que dejaría de funcionar y serían tan irrevocables que no podríamos volver a la situación anterior a menos que elimináramos algunos aspectos de estos cambios.

Al estudiar estas preguntas en mayor detalle de como aparecía en el informe del OCTO analizamos lo que estaba pasando aquí. A pesar de que aparentemente es un sistema simple el DNS se comporta como el ajedrez. Un sistema con movimientos simples pero con conductas muy, muy complejas. La zona raíz explica la mitad de esta complejidad. Utilizo la palabra complejidad y no complicado porque de alguna manera en un sistema complejo debemos admitir la posibilidad de que surjan nuevas conductas. Esto es cierto en el sistema raíz y en el DNS en general. El resultado de esto es que es muy difícil entender cómo podríamos implementar el DNS y la zona raíz para prever una posible falla, para prever el momento en que

---

cualquier otro cambio a lo que estemos haciendo en ese momento haría que el sistema colapsara.

Esto es una aclaración con respecto a asesoramientos anteriores y otros comentarios que hizo el SSAC. SSAC ha destacado y apoyado este concepto de lo que llamamos sistema de alerta temprana. Habría que crear un sistema de este tipo para entender un poco cuándo nos estaríamos al punto de acercarnos al momento de falla del sistema o de graves problemas en el sistema. Al decir esto no entendíamos cómo se podría crear uno de esos sistemas en este momento. No creemos que sea factible construir un sistema así.

Nosotros no, y lo subrayo, no estamos criticando los esfuerzos de implementar el sistema raíz. Los sistemas que se están recabando y los datos adicionales que RSSAC piensan en recabar en cuanto a las conductas del sistema raíz. Todos esos datos son muy útiles y beneficiosos. Si bien esto no nos da información en cuanto a cuándo estaremos cerca del momento del colapso de los cambios irrevocables, nos da información a nivel técnico y a nivel de desarrollo de políticas con respecto a la naturaleza del sistema raíz y del DNS en general.

Por lo tanto, realmente apoyamos que se lleven a cabo programas de medición y que se implemente el sistema raíz y la forma en que se utiliza el sistema DNS contra el cual se hacen consultas eso es muy útil pero no nos confundamos aquí. No confundamos esto porque esto no nos serviría para predecir que todo va a seguir saliendo bien y estando bien. No nos serviría para predecir que hay un problema en el

---

horizonte. Por lo menos estamos midiendo lo que hacemos hoy y el hecho de que creemos que pensamos cómo funcionan la raíz, esto no significa necesariamente que si cambiamos los parámetros del sistema raíz por población, conductas, protocolos de consultas, esto no significa que las mediciones actuales se extrapolarían al futuro y nos darían los mismos resultados. No podemos instrumentar un sistema de alerta temprana de ese tipo a nivel técnico. Creo que esta es la mejor explicación que les puedo dar, Merike. Le doy nuevamente la palabra.

MERIKE KAEO:

Gracias por esta explicación detallada sobre SAC117. Ahora quiero invitar a los colegas de la junta directiva a plantear las preguntas que puedan tener pero veo que David Olive levantó la mano. David. ¿Levantó la mano David? Maarten, vi que usted levantó la mano. ¿Tiene una pregunta?

MAARTEN BOTTERMAN:

Sí. Agradezco a Geoff por su información. Estamos adivinando dónde está el límite ahora. En vez de adivinar empezamos a medir. Esto tiene sentido. Tenemos que saber cuando vemos alguna cuestión que amenaza a los servidores raíz en cualquier momento así que agradezco todo esto. Tomando en cuenta que la próxima ronda incluirá miles como pasó en la última ronda, ¿podemos estar seguros de que será seguro incluir miles de dominios?

---

GEOFF HUSTON:

Es una pregunta difícil de contestar. Siempre tenemos esta cuestión con saber que el resultado inevitable no es sostenible y, como dije al principio, si hablamos de la zona raíz que contiene miles de millones o trillones de datos, no tenemos idea de qué va a pasar. Esto surge cada vez que hablamos de 100 o de 1.000. Es difícil antes de tomar ese paso saber qué presiones o eventualidades pueden darse, incluso cuando los incrementos son tan mínimos como los que acabo de mencionar porque esto podría cambiar las conductas.

Lo que hemos visto en muchos sistemas informáticos y las computadoras que utilizan muchas personas son un ejemplo claro de esto. La catástrofe se da del día a la noche. Las computadoras absorben una presión incremental una tras otra hasta que dejan de poder absorber. En ese momento la falla es total, catastrófica. No es el usuario adicional el que causa problema. El problema es cuando llegamos a un millón, a billones, el sistema colapsa. La posibilidad de predecir cuándo se va a producir este colapso, el sistema no nos permite hacerlo hoy en día.

Los carteles dicen: “Vamos bien pero yo puedo utilizar una técnica romana de observar lo que está pasando, leyendo el futuro para ver y poder hacer una predicción”. No tenemos datos suficientes sobre la complejidad hoy por hoy. Este es un sistema complejo. No podemos darles la certeza de que todo va a salir bien en todos los pasos en este recorrido pero en algún momento no podrá seguir escalando y no sabremos por qué va a suceder esto. Realmente no puedo darle ninguna certeza, Maarten, con respecto a los pasos incrementales. Por el momento ha funcionado y esta es una declaración verdadera.

**MAARTEN BOTTERMAN:** Incluso con un par de miles adicionales todavía no podríamos estar seguros. No se siente seguro diciendo que la cuestión seguirá funcionando. Tenemos experiencia agregando 1.500. Hemos visto lo que pasa en ese caso.

**GEOFF HUSTON:** Hay un punto en la arquitectura que vamos a analizar en mayor detalle. El DNS funciona porque es una jerarquía y esa jerarquía nos da propiedades de memoria caché. Si no tuviéramos ese nivel de concentración de consultas y diversidad de consultas en la raíz, el DNS nunca respondería nuestras consultas. Si todo tuviera que ser una búsqueda en vivo a través de cada servidor de nombre autoritativo y si la caché no funcionara, el DNS no se comportaría de manera que pudiera ser utilizado por los seres humanos.

La amenaza al espacio de nombres y si sacamos esa jerarquía esto reduce la eficiencia del caché y la posibilidad de manejar consultas en grandes volúmenes. Si seguimos aplanando el espacio de nombres, estamos pagando una penalidad en cuanto al desempeño de DNS. Hoy por hoy estamos viendo que el cambio de 4 a 6 a 200 a unos miles no ha cambiado significativamente la conducta del DNS. Esto es cierto pero lo que no entendemos es cuáles son las penalidades en desempeño que se van produciendo cuando aumentamos la cantidad de dominios.



---

Esta posibilidad de usar la memoria caché y el uso de las jerarquías en este sistema nos dan un mejor desempeño y una mejor performance, que es lo que todos queremos. Aplanar esto resuelve algunos problemas pero causa otros. Este es un tema que deberá ser estudiado en el futuro.

MERIKE KAE0: Estoy viendo cómo pasa el tiempo.

MAARTEN BOTTERMAN: Pido disculpas. Esto es cierto. Realmente muchas gracias por sus respuestas.

MERIKE KAE0: Perdón, Maarten. Estaba mirando que hemos dedicado casi 20 minutos a un tema. Quiero asegurarme de que esto esté claro. Veo una mano levantada de Patricio. Por favor, haga su pregunta.

PATRICIO POBLETE: Rápidamente, cuando lleguemos a miles de millones, esto no va a pasar en un mes. Va a pasar de pequeños pasos por vez. Creo que en ese caso tenemos que tener la mayor diversidad posible en hardware y en software para los servidores raíz a fin de que uno de ellos pueda ser utilizado como el canario en las minas antiguas que sufriría los problemas antes de que todos los demás colapsasen.

---

GEOFF HUSTON:

Quisiera responder rápidamente. Hasta ahora venimos brindando competencia en los caracteres, lo que utilizamos en el servidor raíz. Quizá en algún momento haya competencia en comportamiento, dando una experiencia DNS con distintas etiquetas, con distintos comportamientos en el DNS per se. Si eso sucede, entraríamos en un espacio donde no tenemos experiencia práctica.

Hasta ahora, tenemos uniformidad en el DNS donde el comportamiento del sistema es independiente de las etiquetas creadas. Tenemos alguna experimentación con IDN donde se trabaja en la frontera y hay resolución de convenciones en el medio. Eso trae algunos problemas. Si hay más diversidad de comportamiento y agregamos computación en el servicio de los nombres, habría una gran diversidad con gran impredecibilidad, no solamente en cuanto a los cambios sino también al sistema como un todo. Los cambios ponen en peligro a todo el sistema, no solamente a la parte que cambia. Esa es la salvedad de que esta es un área en la cual tenemos que proceder con mucho cuidado como respuesta más apropiada. Muchas gracias.

MERIKE KAEO:

Gracias, Geoff. Para los que no están viendo el chat, John Crain también agregó algo de contexto, que ICANN por supuesto brinda apoyo a RSSAC002 y 047. Hay algunos prototipos que están en desarrollo en estos momentos para que utilicen otros y a medida que vayamos teniendo experiencia con OCTO, también tendremos más posibilidad de publicar las medidas. Eso nos da un poco de contexto

---

también. Muchas gracias, Geoff y mis colegas de la junta, por un debate muy informativo. Pasemos entonces al punto siguiente, que creo que es SAC118. Steve Crocker, es todo suyo.

STEVE CROCKER:

Un placer volver a estar con todos ustedes, aunque sea virtualmente. SAC118 es un informe que surge de nuestra participación en el proceso de desarrollo de políticas expeditivo fase 2A. Esto nos hace pensar qué quiere decir expeditivo en este contexto. La fase 2A se centra en dos preguntas muy específicas. Si debería haber una manera de distinguir entre las personas físicas y las jurídicas. O sea, personas o empresas y organizaciones, en el proceso de registro y, de ser así, si esa información debería ser utilizada para tratar las registraciones de manera diferente.

La otra pregunta tiene que ver con las direcciones de correo electrónico pseudonimizadas. Quisiera hablar de esto de manera separada. En ambos casos como parte de nuestra participación, Tara Whalen y yo estuvimos como representantes de SSAC en el grupo de trabajo. Tara trabajó en este proceso mucho antes que yo. A pesar de que yo estoy dirigiéndome a ustedes, el trabajo pasado lo hizo ella.

En ambos casos, aunque participamos muy activamente en el grupo de trabajo con aportes de nuestras percepciones, comentario y demás, dentro de los confines del proceso de desarrollo de políticas, lo que quiere decir que hay una carta orgánica y una serie de objetivos específicos, también nos llevamos algunas sensaciones profundas de que estaba roto básicamente. Además de todos nuestros aportes

---

dentro del proceso, queríamos salir del proceso y hablar desde la perspectiva de SSAC a ustedes, la junta y a la comunidad en general haciendo un par de observaciones.

Con respecto a lo de la persona física vs la jurídica, se tornó evidente que hay una gran cantidad de energía invertida en si esa información se tiene que recopilar, cómo utilizarla, cómo uno puede depender de la misma, cuáles son los riesgos de tomar la decisión errónea, qué sucede si una persona física es tratada como si fuera jurídica y viceversa. Todo vinculado con la GDPR y toda la normativa sobre privacidad. El énfasis en tratar de dejar fuera la mayor cantidad posible de acceso a los datos públicos, a ver si lo puedo decir de otra manera, el énfasis estaba por algunas partes, algunos colegas del SSAC también, era como minimizar la cantidad de datos que se consideraban no públicos y por ende maximizar la cantidad de datos disponibles a nivel público.

En la participación de todo eso y tratando de escuchar y de comprender lo que estaba sucediendo se tornó evidente que una fuente de preocupación importante que afectaba a los debates era la falta implícita de credibilidad que el acceso a los datos no públicos vendría aparejado con cualquier manera útil y efectiva en la que se implementara. Eso es un tema serio.

El contexto de todo el proceso de PDP, una gran fracción importante es identificar lo que se puso a disposición del público y lo que tiene que protegerse entendiendo que el resto del sistema en cierta medida existiría y se definiría. Sin embargo, no hay pruebas de que las pruebas

---

vayan a darse así. Nos dedicamos a elaborar este informe como de SSAC e informándoles a ustedes. Habrá otras cosas que van a suceder a lo largo del camino, lo cual podemos decir que no alcanza.

Si me acuerdo del orden de las diapositivas creo que tengo que pasar a la que sigue. Cierto. Aquí tenemos cinco atributos que deberían existir si van a constituir una manera efectiva de tener acceso a los datos no públicos con fines apropiados por las partes apropiadas bajo controles apropiados y también procesos de revisión. De manera oportuna, esto quiere decir no que vengan rápido, esto es algo separado, sino que el sistema exista dentro de un tiempo razonable. Confiable quiere decir que opera de una manera predecible. Coherente, de manera tal que los usuarios sepan a qué atenerse. Útil y eficiente tiene que ver con que sirva para el objetivo para el que se espera. El acceso fácil es el costo y las barreras burocráticas para lograr el acceso estén dentro de algún rango razonable. Esto es provocativo si lo miramos así pero la idea es que sea un desafío. Así tenemos algún tipo de manejo sobre si esto va a existir, este sistema, si va a ser significativo y apropiado para todos.

Como les decía, todo esto es en reconocimiento que la razón por la cual hay una cantidad extraordinaria de debates ida y vuelta, no tan satisfactorios sobre los detalles entre la distinción de persona jurídica contra física deriva de que estas decisiones implicarían una gran importancia, inclusive para la gente que va a conseguir acceso a los datos independientemente de que los datos subyacentes fueran para una persona jurídica o física.

---

SSAC se ocupa de seguridad y estabilidad. Estamos tratando de hacer seguimiento de información, cierta gente específica, con las normas correctas, con rendición de cuentas, responsabilidad y no debería importar si los datos pertenecen a una persona física o jurídica sino que debería ser un tema para ellos pero se ha informado que es un factor importante de los debates y, como les decía, tratando de comprender qué es lo que lo impulsa, la identificación de una fuerza oculta por así decirlo detrás del sistema, detrás de los debates que es lo que se espera lograr el acceso. Ese es el mensaje. Un mensaje realmente fuerte. Siguiendo, por favor.

Dentro del alcance del grupo de trabajo recomendamos que la distinción entre persona física y jurídica se recopile y se utilice. Hay muchas ALS que hablan de detalles de ese tema pero probablemente no sea necesario en este escenario entrar en ese nivel de detalles sino que es un discriminador útil pero no en la totalidad de lo que hay que hacer. Siguiendo, por favor.

Esta recomendación pasa a la segunda gran pregunta que se trató dentro del grupo de trabajo. En la superficie, la pregunta era si era factible utilizar direcciones de correo electrónico y de email seudónimas como manera de posibilitar enviar mensajes al registrador de un nombre de dominio sin divulgar cuál es la dirección de mail real, para darles algún tipo de privacidad y a la vez de accesibilidad.

La idea de direcciones de mail con seudónimos, es una dirección distinta que se traduce de manera unidireccional de manera tal que no se puede volver a traducir en la dirección real. Si uno mira debajo de la

---

superficie hay dos objetivos muy distintos que están entrelazados. Uno es lo que les decía. Es como damos acceso a los registradores para reservar la privacidad pero darles acceso pero hay distintas maneras de hacerlo. Se puede tener el servicio en manos del registrador, un sistema base respecto de lo que ellos hacen. Por qué hay un foco tan intenso en las direcciones de correo electrónico seudónimas?

Hay un objetivo independiente. El deseo de, nuevamente, desde la perspectiva de seguridad, uno quiere poder ver toda una serie de registraciones y ver que se correlacionan entre sí. Es decir, que tienen el mismo registratario. No sabemos cuál es. No sabemos su dirección de correo electrónico pero comparten este factor descriptor. Eso es interesante pero es un tema totalmente separado y prácticamente no relacionado en cuanto a su aspecto.

Si tratamos de hacer esto, hay una cosa que hacer a través de las registraciones en un solo registrador. Una cosa es tratar de hacerlo en todos los registradores o inclusive en todos los registradores de las partes contratadas. Es mucho más complejo que técnicamente exigente pero resulta ser que nuevamente, si uno da un paso atrás y mira esto desde la perspectiva del sentido común, el mismo problema con otra cara. Si uno tiene acceso bien controlado, autorizado a todo el rango de registraciones, hay distintas maneras de correlacionar la información, no solamente utilizando direcciones de correo electrónico sino otros factores también.

Nuevamente, la razón para focalizarse en este tema, la factibilidad del correo electrónico con pseudónimo es un intento de solución de un

---

problema y es el problema y la solución erróneos. El problema que subyace es que si no puedo ver todos los datos aunque esté autorizado a hacerlo, qué vamos a hacer en el entretanto. La respuesta es armar un sistema que nos dé acceso al sistema, a los datos que necesitamos pero hacerlo de una manera tal que funcione para todos.

Una vez que uno hace eso, las dos preguntas que surgen es como proteger la privacidad de la gente que está en contacto y cómo correlacionamos las propiedades comunes a través de los registros, cómo se separan en cuestiones separadas e indistintas. Siguiendo, por favor.

MERIKE KAEQ:

Muchísimas gracias, Steve, por ese contexto profundo y detallado. Sé que la comunidad ha hablado mucho y la junta también sobre SSAD y ODP e invito a otros miembros de SSAC a que asistan a la sesión del jueves porque se dará una actualización. Quisiera preguntarles a los colegas de la junta si tienen comentarios o preguntas sobre SAC118. ¿Quieren elaborar más? ¿Alguna aclaración?

GÖRAN MARBY:

Muchísimas gracias por la presentación, Steve. Es interesante. A veces me pregunto si hay alguna manera. SSAC da asesoramiento en base a la seguridad y estabilidad de acuerdo a la misión de la ICANN, etc. El tema aquí es que el WHOIS hubiera estado abierto si la Comisión Europea no se hubiera metido con él. Disculpas por decirlo pero es verdad. Espero que quede grabado.



---

No tengo opinión sobre GDPR como legislación per se pero todos vemos los inconvenientes. Tenemos que encontrar una realidad común. Cómo definir los problemas que trajo aparejados. La ley es como el queso suizo. Es muy duro en algunos lugares y tiene grandes agujeros en otros. Estos orificios crean debate.

Hablamos todos los días porque GDPR se prueba en los tribunales europeos pero esto se da en todo el mundo. A veces es difícil ver quién es un ciudadano europeo. Hablé de SSAD y comentarios. Sí podemos siempre hablar de las personas físicas y jurídicas. En 2018-2019 ya recibimos unas guías de la junta de protección de datos que hizo recomendaciones sobre ese tema y nos dijo cómo evaluar el tema de las personas físicas y jurídicas. Por supuesto, hay también algo de jurisprudencia sobre el tema. A veces pienso sobre cómo podemos con respecto a la competencia en lo que uno hace. Se habló de esto varias veces. ¿Hay alguna manera de tener un debate? Pero la ley dice... El capítulo tal se interpreta de tal manera y la evidencia tal y entonces la ley cambia los factores, etc.

Si podemos leer esta realidad común, pensar a futuro, no estoy en contra de las propuestas que están haciendo. Ni siquiera soy abogado pero hemos trabajado con los PDP mucho, para comprender. Si hay alguna manera en que quizá podamos encontrar algún terreno común, no creemos que los problemas que señalan sobre la retracción de los datos de WHOIS... Hablé yo en público del tema, que alguna de las decisiones tomadas por WHOIS son beneficiosas para la transparencia y crea material para investigación y todos estamos de acuerdo con eso pero tenemos que encontrar este terreno común para hablar de eso.

---

No es solo Europa. Por los temas de los escudos de privacidad, la Unión Europea tiene que hacer un acuerdo con un país que transfiera datos. Muchos países que quieren tener este tipo de intercambio con los países de la Unión Europea ahora están celebrando contratos de comercio con la Unión Europea, lo que quiere decir que tienen que tener legislación similar a GDPR.

No es solo que se disperse como virus, que mala analogía sino que la legislación per se se está dispersando. Es un debate que ni siquiera estamos teniendo en California para tener transferencia de datos internacionales.

Reconozco su competencia, que es mucho mayor que la mía. Simplemente me pregunto si tenemos la posibilidad de encontrar un terreno común diciendo: “Esto acordamos. Lo otro no acordamos”. Es como alguien que está sentado en el GAC de pronto y SSAC debería brindar algún tipo de respuesta pero SSAC no lo puede hacer porque está en contra de la ley. Tener este tipo de debate no creo que nos ayude para nada. Quiero pasarle la palabra nuevamente a usted. Es muy interesante lo que van a hablar de GDPR.

MERIKE KAE0:

Muchas gracias, Göran. Quisiera darle primero la palabra a Becky y después voy a ver si alguien quiere contestar del grupo de SSAC. Becky, por favor.

---

BECKY BURR:

Ella está a cargo de esto. Quiero empezar diciendo: Steve, todo lo que usted dijo tiene sentido. Todo el sentido. El problema es que estamos enfrentando un mundo que no tiene toda la lógica, todo el sentido. Nos encontramos en una situación, en un punto en este debate donde se vio claramente que en última instancia, dado que no podíamos recibir asesoramiento en base al cual podíamos actuar desde la autoridad de protección de datos de Europa, la decisión de divulgar información iba a ser una decisión que iba a estar en las manos del registrador, de cada registrador, que iban a tomar estas decisiones tomando en cuenta su propia interpretación de la legislación.

Una vez que llegamos a ese punto, y quiero decirles ahora, viéndolo en retrospectiva, que deberíamos habernos detenido allí y pensar en las consecuencias de esto. Llegamos a ese punto pero después seguimos avanzando en base a la teoría de que de alguna manera íbamos a poder abordar todas las inquietudes. Todas son totalmente racionales. Usted tiene razón. La distinción entre personas físicas y jurídicas es irrelevante para alguien que necesita acceso a esa información con un fin legítimo.

Hay una enorme cantidad de cosas que en un mundo totalmente racional todos podríamos haber resuelto pero estamos enfrentando una legislación que no es clara en un mundo en el cual no podemos recibir asesoramiento en base al cual actuar y creo que desde el punto de vista de la seguridad una de las cosas que tenemos que considerar es qué es lo que realmente hace falta en la primera instancia. ¿Necesitamos una forma de usar información pseudonimizada que les sirva a los investigadores en seguridad, que sea más útil que la forma

---

en que SSAD va a ofrecer información? SSAD va a ofrecer solamente un sistema uniforme. No va a ofrecer resultados predecibles o resultados. El SSAD no va a ofrecer... Bueno, quizá sí ofrezca resultados más oportunos pero no lo suficientemente oportunos. La predictibilidad y la confiabilidad no se pueden lograr en un mundo en el cual, en última instancia, no sabemos qué significa la ley o el GDPR y debemos dejar esto en manos de los registradores en la mayoría de los casos para que ellos decidan qué significa esa legislación para ellos. Ustedes y yo ya hablamos de esto muchísimas veces, Steve. Todo lo que usted dijo es totalmente lógico excepto en el contexto de la legislación de la cual estamos hablando.

STEVE CROCKER:

Sí. Tiene razón y le agradezco por sus comentarios. En primer lugar, realmente agradezco sus comentarios sobre el hecho de que nos dimos cuenta de cuál es el problema y que quizá nos hubiéramos detenido anteriormente las cosas hubieran sido diferentes. Mi respuesta es que no es demasiado tarde. Podemos detenernos ahora en especial... Estoy escuchando este comentario y vamos a seguir avanzando con SSAD de todos modos. Como esto se está grabando vamos a dejarlo en el registro. SSAD debería ser detenido ya. No sirve para sus fines, no es una solución para un problema. Hay que definir el problema correctamente. Hay que detenerse y volver a empezar.

El segundo comentario es que escucho que usted y Göran dicen claramente el impacto que creen que tendrá la ley. Yo creo que es importante dar un paso al costado y analizar los supuestos

---

claramente. Este no es un momento adecuado para hacerlo. No estamos en el lugar adecuado ni tenemos suficiente tiempo o preparación pero creo que hay un debate muy serio con un análisis cuidadoso y medido sobre cuáles son los supuestos.

El tercer comentario que quiero hacer, y después de eso termino, es que tiene mucho valor resolver lo que puede resolver en lugar de tratar de resolver todo junto de una sola vez. La estructura del problema debería permitir resolver las cuestiones particulares y dejar otras para más adelante. Esto se lograría subdividiendo el problema, trabajando primero en los que podemos resolver y aprender con experiencia y tiempo para después poder ir considerando otras partes de todo este problema a medida que avanzamos.

Esos eran los tres comentarios que quería hacer. Una especie de resumen. SSAD es una solución incompleta para el problema y si seguimos avanzando con SSAD estaríamos invirtiendo en algo que no vale la pena.

**GÖRAN MARBY:** ¿Puedo preguntarle, Steve, cuál cree usted que es el principal problema con SSAD?

**STEVE CROCKER:** Lo que usted dijo. Se presenta una solicitud y no hay una forma de saber con certeza, con claridad lo que va a pasar con eso. En el pasado, cuando se hacía una solicitud a través de WHOIS obteníamos una respuesta en un segundo, por ejemplo. Tenemos declaraciones de un

---

registrador muy serio, de buena reputación que dice: “Mire, recibimos respuestas en tres días ahora y nos parece que es un tiempo adecuado. Nos parece que tres días es correcto”. Si hacemos los cálculos estos son 100.000 veces más lento que en el pasado. ¿Qué sistema utilizamos hoy en día donde alguien puede insertar un factor de demora de  $10^5$  y decir: “Bueno, es una pequeña demora”?

Es una estupidez. Estamos aquí reunidos, la junta y SSAC, y quisiera decir que uno de los atributos de SSAC es que somos un organismo técnico, un cuerpo técnico. Además de los temas específicos de seguridad y estabilidad, en general cada uno de nosotros sabe algo sobre el diseño y la operación de sistemas en mayor o menor medida. Sea cual fuera el impacto sobre los investigadores de seguridad y los que trabajan en seguridad, lo más importante es que aquí nos enfrentamos a un diseño que no permite verificar si el sistema es útil o no.

MERIKE KAEQ:

Gracias por el intercambio de ideas. Veo que Ron ha estado esperando pacientemente con la mano levantada y después hay otra persona que también pidió la palabra. Finalmente Becky. No sé quién pidió la palabra primero pero le doy primero la palabra a Rod.

ROD RASMUSSEN:

Gracias, Merike. Gracias, Steve. Entre Steve y Patrik, es difícil sobresalir o estar con ellos. Hablamos muchísimo sobre cómo tratar estos temas. El sistema que se sugiere en la actualidad resuelve parte del problema,

---

¿pero alguna vez se presentó una solución parcial? Muchas veces presentamos soluciones parciales y finalmente no se utilizan. La uniformidad y el hecho de poder obtener una respuesta sin garantía de que se va a obtener y que el tiempo es muy prolongado, eso llevaría a que quizá no se adopte esta solución. Estaríamos dedicando mucho tiempo y energía a resolver un problema y no lo estamos resolviendo.

Esto me lleva a otro punto que quiero hacer. Creo que hemos dedicado mucho tiempo a tratar de ver cómo podemos resolver todos los problemas causados por el GDPR, el tema de la privacidad, los regímenes de privacidad. Una de las cosas que queremos lograr básicamente en nuestra comunidad es que nosotros, como comunidad, estamos de acuerdo en que es importante para los investigadores de seguridad y las autoridades de aplicación de la ley, y otras personas con interés legítimo, tener acceso legítimo. Estamos todos de acuerdo en que es importante darles una forma de acceso. Todos estamos de acuerdo en esto.

Creo que implícitamente podemos decir que decimos: “Este es nuestro manifiesto. Esto es lo que vamos a hacer”. Después hay que ver qué leyes se aplican. Quizá la gente tenga una idea difícil de implementar. La gente en el área de operaciones dice que es muy costoso. Lo que Steve está diciendo es que volvamos al principio, a los fundamentos a fin de poder todos verlo desde el punto de vista unificado, para que todos entendamos juntos lo que queremos lograr. Es lo que dijo Steve. Veamos qué podemos hacer de aquí en adelante.

---

**MERIKE KAEO:** Gracias, Rod. Creo que es muy útil lo que usted dijo. Maarten, le doy la palabra a usted.

**MAARTEN BOTTERMAN:** Agradezco el intercambio de ideas y la información. El desafío es que la diferencia entre un segundo y cien mil veces más... No estamos respondiendo la misma pregunta al hablar de estos dos tiempos diferentes. La pregunta tiene que ver con la calidad de servicio de hacer las cosas que hay que hacer. Necesitamos un test de equilibrio, de balanceo. Si este sistema va a funcionar o no, estoy seguro de que nos estamos acercando a la respuesta con este trabajo. Para ello necesitaremos que la GNSO considere esto pero lo que usted dijo con respecto a la necesidad de que los investigadores de acceso tengan acceso, por supuesto, es un punto muy válido. Hay que ver cómo lo podemos resolver pero sí, el problema no es el sistema automatizado sino que el problema es la legislación que no da respuestas claras y sencillas. Becky, usted sabe más sobre este tema.

**BECKY BURR:** No estoy en desacuerdo. Creo que hay un problema con la ley pero creo que vale la pena detenerse, dar un paso al costado o atrás y reconocer lo que Steve y yo decimos al unísono. En un momento determinado debemos habernos dado cuenta de que básicamente lo que íbamos a hacer considerando las pautas que recibíamos de la junta de protección de datos de Europa, que esto que se estaba haciendo nos iba a dejar las decisiones en manos de personas individuales.



---

Yo entiendo totalmente esta idea de que quizá avanzamos por un camino esperando que íbamos a lograr lo que todo el mundo quería cuando en realidad deberíamos habernos detenido y deberíamos haber dicho: “Esto es lo que va a suceder. Esto es lo que les vamos a ofrecer. Un sistema que no garantiza nada del otro lado”.

Para ser clara, la organización de la ICANN, trabajó muchísimo. Se esforzó muchísimo para tratar de explicar qué es lo que se necesitaba para presentar un modelo en el cual la ICANN llevaría a cabo los tests de balanceo donde tendríamos un modelo predecible pero estas ideas no fueron aceptadas ni por la junta de protección de datos de Europa ni por la Comisión Europea.

Yo trabajé en la fase de ODP y en la fase de ODP vamos a analizar estas cuestiones que debemos analizar en relación a si se está sirviendo al interés público, si estamos cumpliendo nuestra obligación fiduciaria en cuanto a lo que se ofrece, lo que se entrega, pero no quiero dejar de lado el hecho de que quizá debamos encontrar una forma de pensar en lo que se está entregando y qué costo va a tener esto en el medio de los procesos en lugar de pensar al final del proceso. Quizá debamos encontrar una forma de pensar en redireccionar algunas cuestiones en los PDP. Yo creo que hay mucho por aprender de la experiencia pasada en relación al desarrollo del EPDP fase 1, 2, 2A y no quiero dejar esto de lado. No quiero olvidarlo cuando avancemos.

MERIKE KAEO:

Muchas gracias. Creo que este es un intercambio de ideas muy útil porque vemos diferentes puntos de vista, diferentes aspectos y todo

---

esto podrá ser, todas las diversas opiniones se pueden expresar. No es fácil encontrar una solución obviamente. Realmente agradezco sus comentarios honestos. Ahora nos quedan cinco minutos para terminar la sesión.

GÖRAN MARBY:

Quiero agregar algo. Quiero volver a hablar de los supuestos. Yo creo que es algo muy importante. Vivimos en el mundo en el que la legislación cambia las cosas. Estamos hablando de algo, de un problema que surgió. Ustedes tienen un problema con la legislación. Lamento decirlo. Si la legislación no existiera, no estaríamos hablando de esto. Estaríamos hablando de la exactitud, sí, pero no estaríamos hablando de lo que estamos hablando.

STEVE CROCKER:

Voy a interrumpirlo, Göran. Hace un tiempo, hace bastante tiempo ahora, hablamos un poco de estas cosas y mi reacción en cuanto a lo que usted dijo en ese momento y con respecto a lo que está diciendo ahora, no creo que esto sea cierto. Yo no creo que en la ley en sí esté el problema necesariamente. Yo creo que la ley o que el GDPR y sus primos, la versión de California y otras, están motivadas en un deseo muy razonable que es proteger la privacidad de las personas. Esto es muy razonable.

En cuanto a la interpretación, cuando se interpreta, las cosas se complican pero la motivación subyacente o básica de esas leyes es que básicamente todos apoyamos la motivación. ¿Cómo lograr un sistema

---

que se pueda utilizar? Estoy hablando de sistemas electrónicos pero también los sistemas burocráticos que creamos para nosotros y los procesos que desarrollamos. Ese es un desafío que enfrentamos todos los días. A eso nos dedicamos. Creo que tiene todo el sentido. Es un desafío razonable. No es tan complicado como resolver el hambre en el mundo. Ni siquiera una pandemia. Es simplemente un problema de diseño de sistemas. No va a ser perfecto pero no tiene que ser tan malo como lo que tenemos hoy.

A eso me refería cuando dije que debemos cuestionar los supuestos. El problema no creo que se deba a la ley. Cuando decimos que todo el problema lo tiene la ley, ahí es donde empezamos a tener problemas. Si esa es la posición que tomamos, yo quiero decir que no me parece terrible que la ley sea tan difícil de cumplir. En general, la ley es positiva pero hace falta mucho trabajo para ver cómo se pueden lograr todas las cosas que busca la ley. No solamente desde el punto de vista de seguridad y estabilidad sino también desde todos los otros usos que podrían tener esos datos.

GÖRAN MARBY:

Recuerdo ese debate, esa discusión. Las partes contratadas tienen los datos y según la ley tienen la responsabilidad legal de conservarlos. Pueden delegar esto. Según lo que dice la Comisión Europea, el registratario puede demandar a cualquier persona en la cadena, es por eso que a veces hay problemas. Con el debido respeto, creo que debemos crear un sistema que debe cumplir con la ley. Yo estoy de acuerdo con la privacidad. Trabajé en el área de privacidad y me

---

aseguré de que se presentara la ley de privacidad de datos de Europa ante el Tribunal Europeo. Pero a lo largo de los años se publicaron muchos informes en el organismo de protección de datos de Europa y estos informes nos daban guías sobre qué hacer con respecto al WHOIS. Se hablaba de las personas físicas o jurídicas, de cómo había que divulgar los datos. Todo esto es información pública.

Creo que debemos tomar eso en cuenta cuando buscamos una solución porque si no podemos definir el problema juntos, Steve, y recuerdo que usted me miró y me dijo: “¿Me está diciendo que debemos dejar que las partes contratadas tomen esa decisión?” Yo respondí sí. Así es como funciona la ley hoy. Aquí es donde empezamos a hacer asunciones. Tenemos que trabajar con los supuestos. Estoy dispuesto a traer un asesor externo legal para que no me tengan que escuchar todo el tiempo a mí. Tenemos expertos que trabajan con el PDP, la empresa Bird & Bird. Hablemos con ellos de esto.

Desde el principio yo dije que creía que la implementación del GDPR iba a tener consecuencias sobre la transparencia de la Internet, que iba a afectar a los investigadores y creía que eso no era bueno. La Comisión Europea, el organismo de protección de datos redactó la ley. La Unión Europea, los estados miembros, todos se adhirieron a esta ley. Les pedimos: ¿Por qué no declaran que esto es de interés público para los estados miembros? Esto resolvería parte del problema pero no lo hicieron. Les preguntamos: Bueno, ¿por qué es diferente de una base de datos común? “No, porque es una institución”, dijeron. Les pedimos que realizaran la prueba de equilibrio. En realidad no dijeron nada. Probamos todos los métodos y las formas de trabajar con ellos

---

para que nos escucharan. Para ser honesto, Steve, yo no creo que este sea un argumento que ya mencionamos muchas veces. A ellos les importa la privacidad de los registratarios y no toman tanto en cuenta las necesidades de los investigadores de seguridad y las fuerzas de seguridad. Ellos piensan que lo más importante es la privacidad. Si eso está bien o no, no puedo decirlo, pero esa es la situación actual. Tenemos que ver entonces en algún momento los supuestos. Quizá haya algún abogado que pueda hablar sobre esto.

MERIKE KAEO:

Gracias, Göran. Estamos cerca del final de nuestra sesión. Agradezco mucho por esta conversación, especialmente estos comentarios tan honestos. Voy a terminar la sesión cambiando un poquito el espíritu. Quiero decir que ha sido un privilegio para mí ser enlace de SSAC con la junta directiva y agradezco tanto a los colegas del SSAC y de la junta directiva por su apoyo.

También quiero darle la bienvenida a Jim, que será el nuevo enlace entre SSAC y la junta directiva. Puedo decir que durante el periodo de transición en los últimos meses he aprendido que esta persona será un muy buen enlace. Quiero agradecer al personal de apoyo para SSAC, a la junta directiva y quiero agradecer a todos ustedes. Con esto terminamos la sesión entre la junta directiva de la ICANN y SSAC. Muchas gracias.

---

MAARTEN BOTTERMAN: Muchas gracias, Merike. Esperamos seguir trabajando con usted en el futuro.

ROD RASMUSSEN: Gracias en nombre de SSAC. Ha hecho un muy buen trabajo.

MAARTEN BOTTERMAN: Gracias por el intercambio de ideas.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**